



DECRETO

Expediente: AYTOCR2021/33982

Extracto: Decretos PERSONAL. DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TIPO B DE PROFESORADO DE LA ESCUELA DE LENGUAS EXTRANJERAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL (INGLES Y FRANCES).-

PRIMERO.- Una vez aprobadas las bases para la constitución de la bolsa de trabajo temporal de tipo B de profesorado de la escuela de lenguas extranjeras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real (Inglés y Francés), se procede a la designación del tribunal calificador del proceso selectivo, siendo estos los siguientes:

TRIBUNAL CALIFICADOR	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE	Felipe Turrillo Gómez	Elena Notario Asensio
VOCAL	M ^a Pilar Gómez Valle	Inmaculada Martínez León
VOCAL	Miguel Perosanz Arranz	Luís Lozano Gómez del Pulgar
VOCAL	Belén Domenech Rodríguez	Sonia González Martínez
VOCAL	José Luís Márquez Alcázar	Magdalena Sánchez Rojas
SECRETARIO	Daniel Melgar Martín	César Bernal Celestino

Los miembros del tribunal calificador están sujetos al régimen general de abstención y recusación previsto en la legislación vigente.

SEGUNDO.- SESIÓN CONSTITUTIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

La sesión constitutiva del tribunal calificador, se fija para el **MARTES día 28/09/2021 a las 10:00 horas** en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real (Planta 1^a), sito en Plaza Mayor 1.

En uso se las facultades que me competen como Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana de este Excmo. Ayuntamiento,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la designación de los miembros del tribunal calificador.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los interesados.

TERCERO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Decreto número: 2021/6362

DECRETO

Documento firmado electrónicamente por el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada